

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

Año VII. Núm. 2237
Teléfono 27

Palma de Mallorca Sábado 30 Diciembre 1893

OFICINAS
Conquistador, 30 y Cadena, 2

SEGUNDA EDICIÓN

TELEGRAMAS

(Servicio particular de La Almudaina)

Los dinamiteros

Madrid 29 á las 8 n.

En el proceso que se sigue con motivo de los petardos del Congreso, el fiscal ha acusado duramente al procesado Muñoz, pidiendo para él iguales penas á las pedidas para los otros tres procesados, calificando el hecho de tentativa de estragos.

Las cerillas

Madrid 29 á las 8'50 n.

Se ha formado una sociedad anónima para la expendición de cerillas fosfóricas que reemplazará á la actual compañía monopolizadora.

Cuenta con un capital de cinco millones de pesetas y se emitirán acciones.

Combinación

Madrid 29 á las 9'25 n.

Se da como cosa segura la siguiente combinación de cargos:

Presidente del Tribunal Supremo, señor Groizard; Presidente del Consejo de Estado, Sr. Venancio Gonzalez; Subsecretario de Gobernación, Sr. Gómez Sigura; idem del Ministerio de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Castrillo; idem del de Hacienda, Sr. Recio Jpola.

Además se asegura que para la Dirección general del Tesoro será nombrado el Sr. Gonzalez Fuente, y para la Intendencia militar de Filipinas D. Justo Tomás Delgado.

Los tratados

Madrid 29 á las 9'35 n.

Oficialmente se sabe ya que continuarán las actuales relaciones comerciales con Alemania, Italia, Bélgica, Austria-Hungría, Inglaterra y Dinamarca, bajo pactos de que se incluirán las rebajas que hicieron los conservadores en cuatro de los tratados.

Estos empezarán á regir desde el día 1.º de Enero próximo.

Francia y España

Madrid 29 á las 9'40 n.

Se asegura que el famoso arreglo comercial con Francia consistirá en hacer á

esta nación las mismas concesiones hechas á las demás potencias con las cuales tiene España concertados tratados de comercio, á cambio de la reciprocidad de concesiones por parte de la vecina república.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Nafragio. — Agitación en las kábilas.

Madrid 29 á las 9'50 n.

Frente al cabo Hormigas (Cartagena) ha naufragado hoy un vapor de nacionalidad desconocida.

Otro vapor inglés recogió á los tripulantes.

Ignóranse más detalles acerca del siniestro.

Telegrafían de Tánger diciendo que la agitación aumenta entre las kábilas de Bannisar, Arjona y Benserfmal.

Créese que el gobierno del Sultán enviará un numeroso ejército con objeto de someterlas, ante el temor de que la sublevación tome cuerpo y se extienda á otras kábilas.

En Cadiz

Madrid 29 á las 10 n.

Por noticias que se han recibido de Cádiz, se sabe que de cada momento se va agravando en aquella comarca la situación y el malestar de las clases obreras.

A muchos obreros de los que trabajan en los Astilleros de Veamurguía, se les adeudan tres semanas de jornal, habiéndose visto precisado el Director á despedir buen número de ellos por falta de trabajo.

Entre las cigarrerías reina también gran excitación.

De éstas hay más de 300 que se encuentran sin trabajo.

De seguir así las cosas, la vida para las clases trabajadoras se hará en extremo difícil en aquella localidad.

Los anarquistas

Madrid 29 á las 10'15 n.

Por disposición de las autoridades, en Barcelona se han cerrado 30 casinos anarquistas que funcionaban en diferentes puntos de aquella provincia.

También se han mandado cerrar 40 centros ó sociedades clandestinas que existían en la misma.

En la actualidad los detenidos sospechosos ascienden á 260.

Otros 54 han sido puestos en libertad por no resultar cargo alguno contra ellos.

Por fin ha sido detenido el italiano Vacherini al cual se venia persiguiendo infructuosamente hasta ahora.

Mas sobre anarquistas

Madrid 29 á las 11'40 n.

Según les he comunicado en mi anterior despacho, ha sido detenido el anarquista italiano Vacherini.

En el momento de la detención parece que se le ocuparon varios documentos de importancia.

Les ha sido levantada la incomunicación á los anarquistas Codina, Puggiero, Bernart y Cerezuelo.

Noticias varias

Madrid 30 á las 2 m.

Se tiene noticia de que se ha celebrado una larga conferencia en nuestro representante en París el Sr. León y Castillo y Mr. Perier.

Las impresiones recibidas acerca de la misma son favorables, creyéndose que se ha conjurado por completo el conflicto.

Por los Sres. Angulo y Aguilera se nombrarán los tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid.

De éstos habrá siete fusionistas, dos conservadores y un silvelista.

Una cuadrilla de bandoleros ha asaltado un cortijo en las inmediaciones de Málaga, dando muerte á una mujer que lo habitaba.

Inmediatamente salieron fuerzas de la Guardia civil en persecución de los malhechores.

En Melilla quedará el primer cuerpo de ejército á las órdenes del general Macías, con los generales Salcedo, Ortega, Echague, Linares, Luque y Molins.

Mañana comenzará el embarque de la Artillería.

Mas sobre el tratado

Madrid 30 á las 10 m.

Paris.—La conferencia de Mr. Périer con el Sr. León y Castillo sobre el *modus vivendi*, fué como tengo dicho muy extensa.

Empezaron á celebrarla estando de ca-sería y duró hasta su regreso á París.

Anoche á las nueve volvieron á reanudar-la y estuvieron hablando del arreglo por espacio de tres horas.

Hey terminará la negociación.

Las impresiones que se tienen siguen muy favorables.

Lo que no tiene fin

Madrid 30 á las 10'10 m.

El Sr. Moret llevará hoy al Consejo de ministros, las instrucciones dadas al general Martínez Campos con motivo de la misión diplomática encomendada á éste cerca del Sultán.

Todo lo relativo á las negociaciones con el emperador marroquí parece estar ultimado, faltando únicamente resolver la cuantía de la indemnización que se le ha ce exigir.

Los estudiantes

Madrid 30 á las 10'15 m.

Los alumnos de enseñanza libre lamentan vivamente que no se haya publicado convocatoria de exámenes en el mes de Enero, conforme lo tenía prometido el se ñor Moret.

Una comisión de aquellos visitará nue-vamente al Sr. Ministro de Fomento, para ver de conseguir la publicación de la con-vocatoria.

Mencheta

Calendario del Zaragozano

para el año 1894

ÚNICO Y EXCLUSIVO PARA PALMA DE MALLORCA



Acaba de po-nerse á la venta en la Imprenta y Librería de

Amengual

y

Muntaner

Cadena, 2 y Conquistador, 30

al precio de 10 cénts. de pta. el ejemplar

6 Pesetas el ciento

Se suplica que no se confunda este ca-lendario con otros, que son groseras imitacio-nes, hechas sin inteligencia y sin tino.

CONDICIONES Y PRECIOS

bajo los cuales se insertan en La Almudaina los anuncios, reclamos y recomendaciones, desde el día 1.º de Junio de 1893

EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO

Los anuncios, sean de la clase que fueren, se insertan en la cuarta plana, y adeudan á razón de 0'08 pesetas por línea de medida natural, del cuerpo 8. Cuando el número de inserciones de un mismo anuncio exceda de diez, se hará un descuento de 10 por 100 por cada inserción sobre el precio de tarifa, y si excediese de treinta inserciones, se descontará el 80 por 100 á favor del anunciante.

Los anuncios que vayan acompañados de grabados ó clichés, adeudarán por el número de líneas que supongan, y si tienen la figura no adecuada á la medida de las columnas del periódico, pagarán según el espacio que ocupen tomando por base las dimensiones de la línea. Se admiten abonos para anuncios permanentes; en este caso los precios serán convencionales.—En la tercera plana solo se insertarán anuncios oficiales ó de sociedades y corporaciones. El número de inserciones no podrá pasar de dos.

Cuando estos anuncios sean de interés general para el público, sin lucro para las entidades anunciantes, ó en otra forma no devenguen derechos, se insertarán á razón de 0'16 pes. la línea. LA ALMUDAINA no admite comunicados, remitidos ni sueltos suplicados. Solamente publicará los primeros en circunstancias excepcionales y adeudarán á razón de 0'25 ptas. en la segunda ó tercera plana y usual en el periódico y bajo el título que correspondiere á cualquiera de aquellas denominaciones.

La tarifa que se fija para la inserción de reclamos y recomendaciones es de 0'25 ptas. por línea, mientras otra cosa no se convenga entre el solicitante y el Director. Los anuncios mortuorios satisfarán 2 ptas. en la tercera ó cuarta plana, y 5 en la primera siendo de medida natural; si fuesen de doble medida y tamaño estrecho pagarán respectivamente 4 ptas. y 10 ptas; sien-do de doble medida y tamaño ancho 8 ptas. y 25 ptas. respectivamente, y si fuese de doble medida ancho ó sea de un cuarto de plana, 25 ptas. y 100 ptas.

Los anuncios, exceptuando los mortuorios, cuya inserción se cesce los domingos ó días festivos, pagarán el cuppo de la tarifa que tenga asignada la clase á que correspondan. Se concede á los suscriptores el descuento de 20 por 100 sobre el precio de tarifa, en los anuncios cuya inserción soliciten, sean de la clase que fueren.

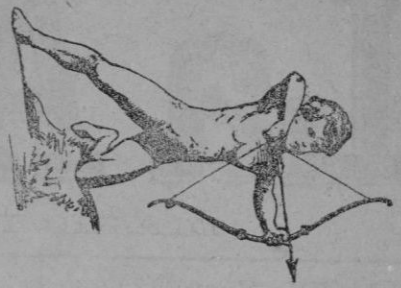
Los anuncios, exceptuando los mortuorios, deberán hallarse en esta Administración antes de las cinco de la tarde, si se desea que salgan el día siguiente.

e vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.—Palma de Mallorca.



PRECIO: 2 PESETAS

para el año 1894



ALMUDAINA QUE de La Ilustración Española y Americana